



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General  
Proyecto 8098 Optimización de la gestión integral de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.  
Versión 3 del 24-JUNIO-2024  
Código BPIN 2024110010223

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)  
Estado INSCRITO el 08-Junio-2024, REGISTRADO el 24-Junio-2024  
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional  
Etapa del proyecto Inversión Ejecución

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 7 Bogotá Camina Segura  
Objetivo estratégico 05 Bogotá confía en su gobierno  
Programa 33 Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatico. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La limitada gestión institucional y soporte operativo representan un desafío para atender la misionalidad en el cuatrienio, teniendo en cuenta que la prestación de los servicios de la Secretaría General debe realizarse con oportunidad, pertinencia y calidad, la cual se dificulta por tres causas, principalmente: 1: Limitadas condiciones de equipos, maquinaria e infraestructura de las sedes de la Secretaría General que impiden la adecuada prestación de los servicios; 2: Aceptable nivel de cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la Entidad, lo cual impacta en la gestión institucional; 3, Baja implementación de la normativa archivística, que afecta el funcionamiento de la Secretaría General.

En primer lugar, la Secretaría General requiere atender de forma permanente los problemas que tiene la infraestructura para la operación y prestación de los servicios de la Entidad, mediante adecuaciones, mantenimientos y dotaciones de las sedes, dentro de las que se encuentran la infraestructura de la manzana Liévano, las estructuras de la red CADE y de los centros locales de atención a víctimas; protegiendo de esta forma a quienes acceden a los trámites y servicios que allí se prestan y a sus servidores y colaboradores. Ahora bien, en desarrollo de este proyecto de inversión se prevé continuar con el desarrollo de los mantenimientos y adecuaciones necesarios que involucran las características físicas, estructurales y de acabados, así como la dotación de equipos y mobiliarios de las sedes de la Entidad para brindar mejores condiciones de seguridad habitacional, salubridad y accesibilidad de las sedes de la Entidad para la prestación del servicio.

Continuando con la situación problemática, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la entidad cuenta con un aceptable nivel de cumplimiento, lo anterior de acuerdo con los resultados de la Medición de Desempeño Institucional de la vigencia 2022 realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual fue de 89.6 puntos. Esto debido a: Los limitados documentos o actualización de los existentes y sus respectivas herramientas de implementación específicas para la operación de la entidad, toda vez se cuenta únicamente con el Manual del Sistema de Gestión, el cual recoge información para la operación del sistema de la entidad y no se cuenta con documentos específicos por Política de Gestión y Desempeño y para el componente ambiental. Se identifica un aceptable nivel de aseguramiento de la gestión institucional en el marco de las líneas de defensa, debido a que solo se cuenta con tres documentos que contienen roles y responsabilidades en forma general lo cual no da cuenta de la identificación y apropiación por parte de quienes ejercen los roles de cada línea de defensa. Se presentan bajos niveles de capacitación y sensibilización en la integralidad del modelo, que impacta en una visión segmentada de la gestión en la Entidad, toda vez que las jornadas



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General  
Proyecto 8098 Optimización de la gestión integral de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.  
Versión 3 del 24-JUNIO-2024  
Código BPIN 2024110010223

que se han adelantado han sido con enfoque conceptual generalizado y no se ha visibilizado que el modelo involucra toda la gestión y niveles de la entidad y no aislado de la realidad institucional.

Se presenta una baja apropiación de la cultura ambiental en la Secretaría General y una baja capacidad de respuesta frente a las contingencias ambientales, por lo que se espera que con el proyecto de inversión se dé continuidad a las estrategias y acciones iniciadas en periodos anteriores en el marco de la gestión ambiental y se logre una disminución y control de los impactos ambientales negativos generados en la ejecución de las actividades de la Entidad, así como con el cumplimiento de los lineamientos, directrices y normativa ambiental, mediante el fortalecimiento del esquema de participación y comunicación de la gestión ambiental.

Aunado a lo anterior, se encuentran debilidades en la administración de la información para la generación de reportes y toma de decisiones, toda vez que, pese a que se cuenta con herramientas de gestión de información interna y externa, la Entidad presenta debilidades en las bases de datos y en los sistemas de información en términos de interoperabilidad, lo cual, al momento de consolidar insumos de las diferentes fuentes de información, genera debilidades en cuanto a la coherencia, integridad, autenticidad y completitud de la información, ya sea por rezagos en la actualización de esta, por ausencia de llaves de conexión o por insuficiencia de las capacidades tecnológicas para administrar los diferentes vértices de donde proviene la información, de manera que esta pueda ser integrada de forma adecuada, pertinente, veraz y expedita con arreglo a la normativa que rige la gestión.

Por último, la Secretaría General presenta una baja apropiación e implementación de la gestión documental que responda al cumplimiento normativo de forma que se garantice la autenticidad, fiabilidad, integridad y disponibilidad documental independiente del tipo de soporte, conllevando a la pérdida de trazabilidad de la gestión de los documentos generados y sus características, impactando la memoria documental de la Entidad. A pesar que la Secretaría General cuenta con instrumentos archivísticos aprobados en cumplimiento de la normatividad, la entidad presenta una baja implementación. En el cuatrienio anterior se logró un avance significativo en el cumplimiento de la normatividad archivística, tal como lo reflejan los resultados obtenidos por la entidad en el informe de seguimiento estratégico generado por la Dirección Distrital de Archivos e informes de implementación de instrumentos archivísticos, la Secretaría cuenta con 35 áreas que generan producen y tramitan información en diferentes soportes (análogos, electrónicos, audiovisuales, entre otros) algunos almacenados en diferentes sistemas de información que no garantizan la integralidad disponibilidad de la documentación con criterios archivísticos y de preservación a largo plazo. Se espera, que con este proyecto de inversión la Entidad continúe fortaleciendo la implementación de la normativa archivística, contribuyendo a la transparencia activa y a la conservación de la memoria documental institucional y el patrimonio documental del Distrito.

Así las cosas, desde la Subsecretaría Corporativa en una gestión colaborativa con la Dirección de Contratación, la Dirección Administrativa y financiera, la Subdirección de Gestión Documental, la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno, requieren gestionar de manera eficiente los recursos para apoyar la misionalidad de la Entidad y fortalecer la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de acuerdo con las necesidades y dinámicas institucionales

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Objetivo específico 1: Mejorar los procesos de adecuación, mantenimiento y dotación de la infraestructura de las sedes de la Secretaría General, buscando la optimización en la prestación de los servicios:

Realizar el mantenimiento al 100% de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, haciendo especial énfasis en las actividades de mantenimiento tanto preventivos como correctivos, ejecutados por los técnicos de cuadrilla quienes aportan la mano de obra; y el contrato de ferretería que aporta los materiales.

Implementar el 100% de adecuaciones en el marco de la normativa de accesibilidad al medio físico, seguridad humana y seguridad y salud en el trabajo, para las sedes priorizadas de la secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá se



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General  
Proyecto 8098 Optimización de la gestión integral de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.  
Versión 3 del 24-JUNIO-2024  
Código BPIN 2024110010223

reportan las actividades ejecutadas en el marco de la Norma Técnica Colombiana NTC, las normas de la National Fire Protection Association NFPA sistema de protección contra incendios a las sedes;

Implementar el 100% de las dotaciones en las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para mejorar la atención a la ciudadanía, comprete la adquisición y dotación de mobiliario y equipo que cumplan con estándares internacionales

Objetivo específico 2: Fortalecer la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG de la Entidad, con el fin de mejorar la gestión institucional

Implementar una estrategia de fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría General, que involucra las acciones en el marco de las Políticas de Gestión y Desempeño y del Componente ambiental en la Secretaría General, iniciando con el diagnóstico del estado de implementación del Modelo de la entidad, la definición de acciones para la apropiación e implementación de las mismas y su seguimiento, que permitan fortalecer la operación del modelo en la Entidad.

Implementar el 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA para garantizar el cumplimiento de los lineamientos, directrices y normativa en materia ambiental. En este contexto, la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) emerge como un instrumento clave de planificación. Este plan, fundamentado en un análisis descriptivo e interpretativo de la situación ambiental interna, externa y del área de influencia, traza acciones de gestión ambiental alineadas con el direccionamiento estratégico de la entidad; se encuentra regulado por la Resolución 3179/2023 de la Secretaría Distrital de Ambiente,

Fortalecer el 100% de la administración de la información para la generación de reportes y toma de decisiones asociados a la gestión contractual. Esta actividad está orientada a aumentar la capacidad de la Entidad de administrar la información producida por la gestión contractual y el impacto que este insumo genera en el fortalecimiento de la Entidad.

Objetivo específico 3: Fortalecer la implementación de la normativa archivística aportando al funcionamiento de la Secretaría General

Implementar una metodología de aplicación de instrumentos archivísticos que permita la apropiación de la cultura archivística a nivel institucional que tiene como finalidad promover y asegurar la apropiación de la cultura archivística dentro de la Secretaría General.

Fortalecer un Sistema Integrado de Conservación de la entidad, en el marco de la normativa archivística para el funcionamiento de la Secretaría General que abarca la totalidad de la documentación desde su creación hasta su preservación en el tiempo, con el objetivo de asegurar la autenticidad, fiabilidad, integridad y disponibilidad de los documentos, sin importar el formato utilizado y tiene como propósito principal garantizar una gestión eficiente de la documentación en la entidad

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Fortalecer la gestión institucional y el soporte operativo para mejorar la prestación de los servicios con oportunidad, pertinencia y calidad

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Mejorar los procesos de adecuación, mantenimiento y dotación de la infraestructura de las sedes de la Secretaría General, buscando la optimización en la prestación de los servicios
- 2 Fortalecer la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG de la Entidad, con el fin de



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General  
 Proyecto 8098 Optimización de la gestión integral de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.  
 Versión 3 del 24-JUNIO-2024  
 Código BPIN 2024110010223

mejorar la gestión institucional  
 3 Fortalecer la implementación de la normativa archivística aportando al funcionamiento de la Secretaría General

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Realizar el mantenimiento al	100.00	%	de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
2	Implementar el	100.00	%	de las adecuaciones en el marco de la normativa de accesibilidad al medio físico, seguridad humana y Seguridad y Salud en el trabajo, para las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
3	Implementar el	100.00	%	de las dotaciones en las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para mejorar la atención a la ciudadanía
4	Implementar	1.00	estrategia	de fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría General
5	Implementar el	100.00	%	del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA para garantizar el cumplimiento de los lineamientos, directrices y normativa en materia ambiental
6	Fortalecer el	100.00	%	de la administración de la información para la generación de reportes y toma de decisiones asociados a la gestión contractual
7	Implementar	1.00	metodología	de aplicación de instrumentos archivísticos que permita la apropiación de la cultura archivística a nivel institucional
8	Fortalecer	1.00	sistema	Integrado de Conservación de la entidad, en el marco de la normativa archivística para el funcionamiento de la Secretaría General

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	1,998	4,614	4,689	4,830	0	16,131
Mano de obra no calificada	581	1,587	1,634	1,683	0	5,485
Maquinaria y equipo	283	189	25		0	497
Materiales		367	382	397	0	1,146
Servicios de venta y de distribución		750	750	75	0	1,575
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	121	2,318	2,256	2,038	0	6,733
Terrenos	1,373	3,688	2,142	12,537	0	19,740

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024					Total Proyecto
	2024	2025	2026	2027		
\$0	\$4,356	\$13,513	\$11,878	\$21,560	\$51,307	

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	d. 18 - 26 (Juventud)	560,777	560,333	1,121,110	



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8098 Optimización de la gestión integral de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Versión	3 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010223

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,871,106	2,039,452	3,910,558	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	538,041	739,552	1,277,593	
2025	d. 18 - 26 (Juventud)	544,184	543,271	1,087,455	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,901,716	2,063,590	3,965,306	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	561,346	771,944	1,333,290	
2026	d. 18 - 26 (Juventud)	529,190	527,751	1,056,941	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,930,341	2,085,757	4,016,098	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	584,522	804,112	1,388,634	
2027	d. 18 - 26 (Juventud)	516,366	514,315	1,030,681	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,956,725	2,105,789	4,062,514	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	607,380	835,777	1,443,157	

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Resultados medición desempeño institucional 2022	Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)	31-12-2023
2 Propuesta Plan Movilidad de Cero y Bajas Emisiones	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31-12-2023
3 Documento silvicultural	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31-12-2022
4 Informe Plan Institucional de gestión ambiental (PIGA) 2020-2023	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31-03-2024
5 Informe de implementación de instrumentos archivísticos de la Secretaría General	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31-12-2023
6 Evaluación Sistema SIGA -2023	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31-12-2023
7 Informe de Accesibilidad de las Sedes de la Secretaría General	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31-12-2023
8 Fichas de identificación y descripción de las condiciones físicas de infraestructura (4233100-FT-1193)	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31-12-2023

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

12/06/2024: diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del proyecto.20/06/2024 Actualización presupuesto vigencia 2024 por reducción pptal



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General  
Proyecto 8098 Optimización de la gestión integral de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.  
Versión 3 del 24-JUNIO-2024  
Código BPIN 2024110010223

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Yaneth Suarez Acero  
Area Subsecretaría Corporativa  
Cargo Subsecretaria  
Correo ysuarez@alcaldiabogota.gov.co  
Teléfono(s) 601381300

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Doris Bibiana Cardozo Peña  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefe de oficina  
Correo dcardozo@alcaldiabogota.gov.co  
Teléfono 3813000 EXT. 1130  
Fecha del concepto 24-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna